ENTIDAD: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-

DIRECCIÓN: 8a. AVENIDA 13-06, ZONA 1, GUATEMALA

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A 16:30 TELÉFONO: 2411-1900

DIRECTOR: JAIRO ARTURO MELGAR ARRIOLA

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JOSUE FELIPE CARRERA VELIZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/04/2021 CORRESPONDE AL MES DE: MARZO-2021



NUMERAL - ASESORES

No	٥.	CONTRATO	TIPO DE SERVICIO	NOMBRE	NIT	MONTO DE CONTRATO	DEL	AL	HONORARIO MENSUAL DE MARZO 2021	овјетіvо	TDR
1		DSESAN-03-2021-029	SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	MANUEL ROBERTO CALDERÓN PINZÓN	243191-2	Q. 147,580.65	4/01/2021	30/06/2021	Q 25,000.00	Contar con profesionales calificados para apoyar el desarrollo de las actividades, buscando procedimientos aplicables para que las actividades propias de la SESAN.	a) Desarrollar recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en le plas. B) Proporcionar consejo y apoyo para la coordinado y eficiente articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional. O Proveer un puente de enlace permanente de colaboración con los ministerios de Coblemo y SESAN, en especial con el Ministerio de Salua Pública y Asistencia Social. d) Colaborar con la reingenieria de SESAN para lo opotimización de recursos intervenaciones que conduczan a una Secretaria rein se eficante y eficaz en beneficio a los poblaciones vulnerables. e) Participar en los reuniones técnicas y de alto nivel asignados por el Despocho Superior de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. f) Asesorar sobre las estrategias para el Incremento de vibilibilidad y careptabilidad de sin atrevenciones de SESAN a nivel interinstitucional y poblacional. g) Elaborar recomendaciones para el Despocho en relación al replanteamiento de estrategias o a abordigeis hacia los sectores involucraciós en el SINASAN. h) Suministrar colaboración en la coordinación interministerial del Plan Estratégico de SAN, enfatizando en la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional. f) Apoyar de acuerdo a indicaciones del Despocho Superior, aquella acciones pertinentes para alcanzar el lagra de los objetivos del CONASAN.
2	1	DSESAN-09-2021-029	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	FRANCISCO ELISEO PÉREZ TULUC	2328805-1	Q. 88,548.39	4/01/2021	30/06/2021	Q 15,000.00	Contar con profesionales del derecho calificados para apoyar el desarrollo de las actividades, buscando apoyo profesional en procedimientos administrativos y jurídicos aplicables para que las actividades propias de la SESAN se enmarquen dentro del ordenamiento jurídico vigente.	a) Apoyar en los procesos de tipo administrativo interno de la Subsecretaría Administrativa de la SESAN. b) Analizar la documentación a cargo de la Subsecretaría Administrativa. c) Analizar la documentación legal de los expedientes que sean conformados por las Direcciones a cargo de la Subsecretaría Administrativa de la SESAN. d) Comparecer ante cualquier entidad pública o privada pora apoyar la gestifio y procuración de actuaciones relacionados con proceso administrativa a cargo de la Subsecretaría Administrativa. e) Emisión de Opiniones Jurídicas en lo relacionado a la Administración Pública. f) Otras actividades que le asigne la Subsecretaría Administrativa.
а	1	DSESAN-305-2021-029	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	LILIANA IRENE RALDA MORENO DE MENJÍVAR	610487-8	Q. 103,870.97	26/01/2021	30/06/2021	Q 20,000.00	Contar con profesionales del Derecho calificados para apoyar el desarrollo de las actividades administrativas, judiciales y de control interno, mediante procedimientos jurídicos aplicables para que las actividades propias de la SESAN se enmarquen dentro del ordenamiento jurídico vigente.	a) Asesorar en los aspectos legales relacionados con la SESAN, en sus contratos, convenios y normas, entre otros. b) Asesorar en materia jurídica y administrativa, dando respuesta a requerimientos de autoridades en interacción con otras áreas de la Secretaria. C) Asesorar y analízar las acciones legales de forma preventiva o reactiva permitan la defensa y protección de los intereses de la Secretaria. A) Apoyar en Procurar los asuntos judiciales o administrativos, que le sean asignados por la Secretaria, en los que por disposición legal o interés de la SESAN deba ser parte, auxiliando en las gestiones que deba realizar, en apoyo con la Procuraduría General de la Nación. e) Analizar la documentación que ingresa y egresa en la SESAN redonada con tennos administrativos, jurídicos u otro indode en los que le sea requerido su análisis de parte de la Secretaria. f) Analizar la documentación legal que deba emitirse en respedientes que sean conformados por las distintos Direcciones de la SESAN, e) Comprenerar ente cualquier entidad pública o privada para gestionar y procurar actuaciones relacionados con lo jurídico y legal institucion. h) Pretar asesería en tennos jurídicos a los Delegaciones Departamentales de SESAN ya sea por correo electrónico o vía telefónica cuando así sea requerido